



DECRETO N° **0690**

NEUQUÉN, 20 JUL 2005

VISTO:

El Registro N° 0684/05 de la Dirección de Despacho -Dirección Municipal de Despacho- originado en la presentación efectuada por el señor Subsecretario de Gobierno y Recursos Humanos; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma solicita la creación del Programa de Gestión Financiera, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos y Gestión Ambiental, nombrando como responsable del mismo al señor FERNANDO MARÍA CONTE MAC DONELL, D.N.I. N° 13.699.482, con Categoría FS1;

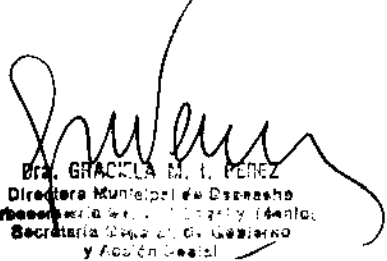
Que el Programa mencionado se crea con el fin de planificar y realizar acciones tendientes a obtener las fuentes de financiamiento público para el Plan Especial de Infraestructura; efectuar el seguimiento, dentro de las distintas Secretarías del Órgano Ejecutivo, de los proyectos ejecutivos de las obras; y el diligenciamiento correspondiente en forma directa con los gobiernos provincial y nacional;

Que obra en las actuaciones Currículum Vitae del señor Conte Mac Donell, del cual surge su vasta trayectoria a nivel público y privado que lo capacita para el desempeño de la función propuesta, destacándose el cumplimiento de funciones como Asesor de la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados de la Nación, Asesor de Bloque Político de la Legislatura de la Provincia del Neuquén, Subsecretario General y Secretario de Coordinación y Planeamiento Estratégico de este Municipio, entre otras;

Que se cuenta con el V° B° del señor Secretario de Servicios Públicos y Gestión Ambiental a cargo de la Secretaría General, de Gobierno y Acción Social;

Que por Informe N° 373/05, la Dirección de Personal -Dirección Municipal de Recursos Humanos- dispone el traslado de la documentación a la Dirección Municipal de Despacho a los efectos del dictado de la norma legal por la que se prevea lo requerido por la Subsecretaría de Gobierno y Recursos Humanos, a partir del 01 de julio de 2005 y hasta el 07 de julio de 2006;

Que la Subsecretaría de Gobierno y Recursos Humanos informa que el señor Conte Mac Donell se encuentra desarrollando las tareas


Dña. GRACIELA M. E. PÉREZ
Directora Municipal de Despacho
Subsecretaría de Gobierno y Recursos Humanos
Secretaría de Gobierno y Acción Social
Municipalidad de Neuquén

encomendadas desde el 01 de julio del año en curso;

Que por Pase N° 422/05, toma intervención la Dirección de Presupuesto -Dirección Municipal de Finanzas y Presupuesto-, informando que la designación política requerida será imputada a la Actividad: "Conducción Superior", Imputación: 4-L-1-0-1;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) APROBAR, con efectividad al 01 de julio de 2005 y hasta el 07 de ----- julio de 2006, el **PROGRAMA DE GESTIÓN FINANCIERA**, con dependencia de la Secretaría de Servicios Públicos y Gestión Ambiental.-

Artículo 2º) DESIGNAR POLÍTICAMENTE, con efectividad al 01 de julio de 2005 ----- y hasta el 07 de julio de 2006, o mientras sean necesarios sus servicios, al señor **CONTE MAC DONELL FERNANDO MARÍA**, L.P. N° 7506 (Grupo 04), D.N.I. N° 13.699.482, Clase 1957, con Categoría FS1, como responsable del **PROGRAMA DE GESTIÓN FINANCIERA**, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos y Gestión Ambiental, con encuadre en el Artículo 8º) del Estatuto del Personal Municipal.-

Artículo 3º) El gasto que surja del presente se atenderá con cargo a la ----- Actividad: "Conducción Superior", Imputación 4-L-1-0-1 del Presupuesto de Gastos vigente.-

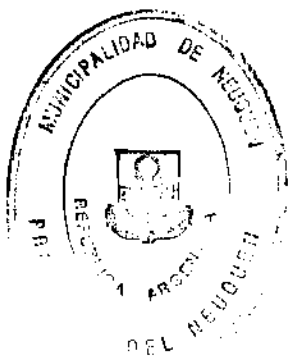
Artículo 4º) TOME conocimiento de lo dispuesto precedentemente la Direc- ----- ción de Personal -Dirección Municipal de Recursos Humanos- a los fines que estime correspondan.-

Artículo 5º) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios ----- de Servicios Públicos y Gestión Ambiental a cargo de la Secretaría General, de Gobierno y Acción Social, y de Economía, Obras Públicas y Gestión Urbana.-

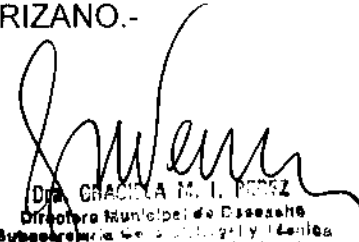
Artículo 6º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la Direc- ----- ción Centro de Documentación e Información y, oportunamente, **ARCHÍVESE.-**

EAA.-

ES COPIA



FDO) QUIROGA
YANES
FARIZANO.-


Dña. GRACIELA M. I. PÉREZ
Directora Municipal de Esesahs
Subsecretaria de Presupuesto y Finanzas
Secretaría General de Gobierno
y Acción Social
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial
Municipal N° 1526
Fecha: 29/07/05